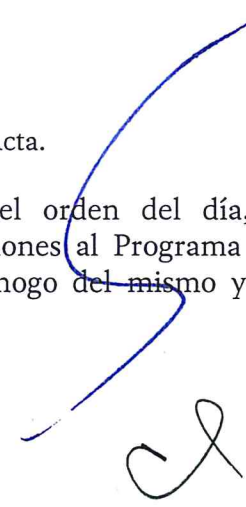
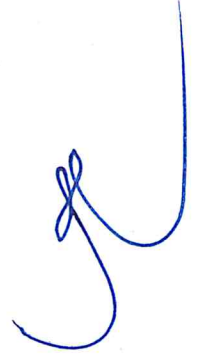


ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y
MULTIDISCIPLINARIO QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE
VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADO DE VERACRUZ

De conformidad con los artículos 38 Bis y 54, fracción VII del *Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, siendo las 11:30 horas del 28 de julio de 2017, se reunieron en las instalaciones del palacio de gobierno del estado de Veracruz en Xalapa, Veracruz, las y los integrantes que conforman el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da Seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Género contra las Mujeres (AVGM) para el estado de Veracruz (en adelante, GIM), conforme al siguiente orden del día:

1. Bienvenida y explicación de la dinámica a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), en su carácter de institución coordinadora del GIM.
2. Presentación de la metodología diseñada para arribar a la construcción del Programa de Trabajo, en términos del Lineamiento 10, inciso b, de los *Lineamientos Constitutivos y Operativos del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que dará Seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en el Estado de Veracruz*, aprobados en la sesión de instalación del GIM; a cargo de la Dirección General de Consolidación del Sistema de Justicia Penal y Derechos Humanos, del gobierno del estado de Veracruz.
3. Exposición del Programa de Trabajo por parte del gobierno del estado de Veracruz.
4. Diálogo en torno a las actividades específicas e indicadores, que dan contenido a las líneas de acción previstas para cada una de las estrategias para atender las medidas de seguridad, prevención, y justicia y reparación, contenidas en la declaratoria de AVGM para el estado de Veracruz.
5. Deliberación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo.
6. Exposición por parte del área de comunicación social del gobierno del estado sobre la campaña de comunicación social diseñada para atender las medidas correspondientes, contenidas en la declaratoria de AVGM para el estado de Veracruz.
7. Diálogo en torno a la exposición precedente.
8. Lectura y, en su caso, aprobación y firma de la presente Acta.

Derivado del análisis y la discusión de los puntos del orden del día, y considerando que el GIM envió comentarios y observaciones al Programa de Trabajo, previo a la presente reunión, se realizó el desahogo del mismo y se establecieron los siguientes:



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y
MULTIDISCIPLINARIO QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LA DECLATORIA DE ALERTA DE
VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADO DE VERACRUZ

ACUERDOS

PRIMERO. El gobierno del estado de Veracruz precisará, en el Programa de Trabajo, la temporalidad (corto, mediano y largo plazo) y la asignación presupuestaria, para la realización de cada una de las actividades específicas establecidas en las líneas de acción por estrategia, correspondientes al cumplimiento de las medidas de seguridad, prevención, y justicia y reparación. Asimismo, manifestará el grado de avance por cada una de las actividades que ya se han comenzado a implementar y, por tanto, que pueda ser reportable, y corrija el tiempo de los verbos que en dicho documento se manifiesta. Lo anterior, atendiendo a las actividades definidas como prioritarias, según constan en el acta de instalación del GIM.

SEGUNDO. Con relación a las actividades específicas, el GIM solicita al gobierno del estado, lo siguiente:

- 1) Señalar como temporalidad de corto plazo, la actividad A4, de la línea de acción 2.3.1, perteneciente a la estrategia 2.3; y por tanto, dar prioridad a la socialización y publicación de la versión pública de la información contenida en el banco estatal de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres.
- 2) Agregar como actividad específica, para dar cumplimiento a la estrategia 2.4 señalada en el Programa de Trabajo, la suscripción de un convenio de colaboración entre las dependencias del gobierno del estado de Veracruz y la Secretaría de Educación Pública federal, para el diseño de una estrategia educativa intercultural en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género para la transformación de patrones culturales. Asimismo, que dicha estrategia contemple acciones dirigidas a fomentar una cultura de igualdad y no discriminación, considerando esquemas de interseccionalidad y nuevas masculinidades.
- 3) Respecto de las actividades específicas para atender la estrategia 2.5, emprender acciones coordinadas y congruentes con aquellas ya implementadas y próximas a implementarse, en el marco de las obligaciones adquiridas con la aceptación de las propuestas y recomendaciones establecidas en el informe emitido por el Grupo de Trabajo, constituido para atender la diversa solicitud de AVGM presentada por agravio comparado.

TERCERO. Se aprueba el Programa de Trabajo por unanimidad de las personas integrantes del GIM, presentes; con la reserva de cumplimiento del acuerdo segundo, establecido en la presente acta.

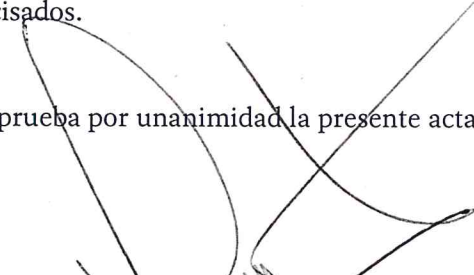
CUARTO. Se aprueba que la siguiente sesión del GIM se celebre el próximo 8 de septiembre de 2017, a las 11:00 horas; con la finalidad de que el gobierno del estado exponga los avances alcanzados por cada una de las actividades específicas, contenidas en el Programa de Trabajo para atender las medidas establecidas en la declaratoria de



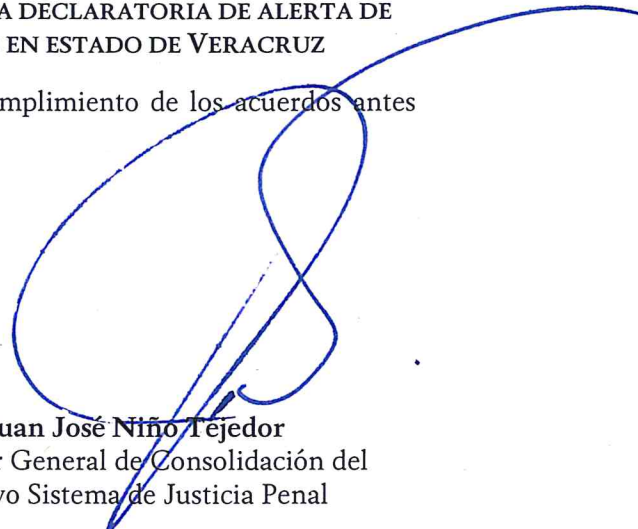
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y
MULTIDISCIPLINARIO QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE
VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADO DE VERACRUZ

AVGM para el estado de Veracruz, y presente el cumplimiento de los acuerdos antes
precisados.


Se aprueba por unanimidad la presente acta por:




Francisco Javier Estuinca Cuevas
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres




Juan José Niño Tejedor
Director General de Consolidación del
Nuevo Sistema de Justicia Penal



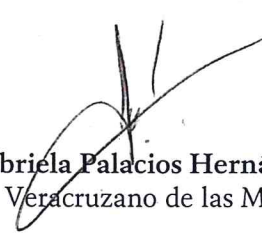
Verónica Paulette Franco Colín
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos



Silvia Martínez Trejo
Instituto Nacional de las Mujeres



María Adriana Fuentes Manzo
Equifonía Colectivo por la Ciudadanía,
Autonomía y Libertad de las Mujeres
A.C.



Sara Gabriela Palacios Hernández
Instituto Veracruzano de las Mujeres



María Esperanza del Rosío Córdova
Plaza
Instituto de Investigaciones Histórico-
Sociales de la Universidad Veracruzana



Élide Sánchez Cruz
El Colegio De Veracruz

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y
MULTIDISCIPLINARIO QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE
VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADO DE VERACRUZ



Verónica Cruz Sánchez
Centro Las Libres, de información en
salud sexual, región centro, A.C.

Estas firmas forman parte integral del acta de la primera sesión del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del estado de Veracruz sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres.

